

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2012**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el “Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales”, con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de mayo de 2012:

En el mes de mayo se reporta que las 32 juntas ejecutivas locales, cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas distritales ejecutivas, 287 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo hicieron se enlistan a continuación:

No.	Estado	Distrito	Cabecera
5	Coahuila	02	San Pedro
		06	Torreón
9	Distrito Federal	24	Coyoacán
12	Guerrero	09	Acapulco
15	México	19	Tlalnepantla de Baz
		25	Chimalhuacán
		40	San Miguel Zinacantepec

No.	Estado	Distrito	Cabecera
19	Nuevo León	01	Santa Catarina
		06	Monterrey
21	Puebla	15	Tehuacán
22	Querétaro	01	Cadereyta de Montes
		04	Santiago de Querétaro
30	Veracruz	09	Coatepec
Total: 13			

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas, informan que durante el mes de mayo de 2012, les fueron entregadas las Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía para las elecciones federales del 1 de julio de 2012, a los consejeros presidentes de los consejos distritales de su respectiva entidad;
- La Junta Local en Campeche informa que dentro del marco del convenio celebrado con el Instituto Electoral del Estado, se realizó la verificación de la vigencia en el Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, de los ciudadanos que se registraron como candidatos a diferentes cargos de elección popular en el marco del Proceso Electoral Local. Asimismo, se continúa con los trabajos de actualización cartográfica, así como con los de depuración del Padrón Electoral en sus diferentes vertientes, sin embargo, es importante mencionar, que aun cuando se vienen desarrollando esas actividades, ya no se afecta la base cartográfica ni la del Padrón Electoral, sino hasta después de que concluya la Jornada Electoral del 1 de julio. Por otra parte, el día 23 de mayo, se realizó una supervisión a la 02 Junta Distrital Ejecutiva, con los integrantes de la Comisión Local de Vigilancia (CLV), con la finalidad de verificar el local donde opera actualmente el Módulo de Atención Ciudadana (MAC) fijo distrital 040221, en virtud del cambio de sede de la Junta Distrital, así como la exhibición de la relación de ciudadanos dados de baja por aplicación del artículo 199 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE);

- La Junta Local en Baja California Sur informa que el día 1 de mayo, se fijó el listado de exhibición de los ciudadanos que causaron baja por aplicación del artículo 199 del COFIPE, en los estrados, así como la correspondiente a bajas por cancelación. Asimismo, en el 02 distrito se reubicó el MAC 030228 de San José del Cabo, derivado de un nuevo contrato de comodato para la reubicación de dicho módulo. Por otra parte, en ese mismo Distrito, se informa de los trabajos de planeación para la notificación de ciudadanos que no realizaron su cambio de credencial en las extintas secciones 0301 y 0330 del municipio de Los Cabos para notificarles la ubicación de la casilla electoral en la que podrán ejercer su voto;
- La Junta Local en Colima informa que se dio seguimiento y cumplimiento al Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores, que suscribieron el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Colima. Asimismo, el día 31 de mayo, se informó al Órgano Electoral del Estado sobre la fecha, hora y ubicación del Centro Operativo Guadalajara donde se procederá hacer la entrega de la Lista Nominal de Electores con Fotografía para la elección local;
- La Junta local en Chiapas informa que del 1 de octubre de 2011 al 25 de mayo de 2012, se interpusieron 86 Solicitudes de Expedición de Credenciales para Votar, de las cuales 22 fueron procedentes, 41 improcedentes, 13 sobreseídas y 10 se encuentran en trámite;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 4 de mayo de 2012, mediante oficio No. JLE/VE/VRFE/0178/2012, dirigido al Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), le fue remitido el oficio No. 964/2012 de fecha 3 de mayo de 2012, suscrito por el Secretario General del Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG), a través del cual solicitó 45 ejemplares con formatos de credencial robados, credenciales duplicadas, credenciales de ciudadanos suspendidos en sus derechos políticos por resolución judicial y de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, en el apartado correspondiente a Guerrero”. Asimismo, el día 22 de mayo de 2012, mediante oficio No. JLE/VRFE/0191/2012, dirigido al Consejero Presidente del IEEG, con el fin de atender el compromiso establecido en el Convenio de Apoyo y Colaboración, así como en atención a su solicitud relacionada con las actividades de capacitación, preparación de los equipos de cómputo, ejercicios de simulacros y soporte técnico; se le hizo llegar en medio impreso y magnético, el documento titulado “Sistema de Consulta en Casillas Especiales (SICCE);

- La Junta Local en Jalisco informa que el día 7 de mayo, se llevó a cabo una reunión con funcionarios de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, para determinar los listados de las secciones con problemas de límites municipales;
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 16 de mayo de 2012, se entregó a la Comisión Estatal Electoral el estadístico de la Lista Nominal de Electores Definitiva del Estado, desagregado por sección y tipo de casillas a instalar para el Proceso Electoral Local 2012;
- La Junta Local en Querétaro informa que el día 17 de mayo, el Vocal Local del Registro Federal de Electores, ofreció una entrevista al portal digital de noticias *Sexenio*, sobre las medidas de seguridad de la Credencial para Votar con Fotografía;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que con fecha 24 de mayo se envió por correo electrónico a los vocales distritales el oficio No. DERFE/848/2012 y los archivos que contienen los códigos de barras que serán utilizados durante los simulacros de los días 25 y 29 de mayo, para el Procedimiento para Acceso, Control y Utilización del elemento de seguridad y control que contendrá la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se dio seguimiento a los programas de bajas y verificación al Padrón Electoral, labores de gabinete y campo que afectan constantemente la actualización del Padrón Electoral en el Estado. Asimismo, se concluyó la entrega de los estadísticos del Padrón Electoral y Lista Nominal a las vocalías ejecutivas en las juntas Local y distritales ejecutivas, en seguimiento al Acuerdo No. CG397/2011, del Consejo General del IFE.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, informan que de conformidad a los requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), se han entregado los materiales y pautas a los concesionarios y permisionarios conteniendo promocionales de radio y de los canales de televisión de esas entidades;
- Las juntas locales en Colima, Durango, Guerrero, Nayarit, Puebla, Tabasco y Zacatecas, informan que en atención a lo señalado en la circular No. SE/002/2012,

signada por el licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del IFE, se llevó a cabo una reunión de trabajo con sus respectivos vocales ejecutivos distritales, con el propósito de coordinar el monitoreo a anuncios espectaculares colocados en la vía pública que promuevan precandidatos, candidatos, partidos políticos y coaliciones durante el PEF 2011-2012, informando oportunamente a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP), en las principales avenidas de dichas entidades. Derivado de lo anterior, se iniciaron los recorridos distritales, levantando las actas circunstanciadas correspondientes;

- La Junta Local en Baja California Sur informa que en los casos de reprogramaciones, éstas se cumplieron conforme al Acuerdo CG677/2009 de lo que se notificó a la DEPPP de manera semanal;
- La Junta Local en Chiapas informa que en atención a las instrucciones del maestro Carlos Alberto Flores Vargas, Director de Pautado, Producción y Distribución, se remitieron los acuses de la notificación referente a la transmisión del debate presidencial. Asimismo, se remitió informe de aquellos concesionarios y permisionarios que llevaron a cabo la transmisión del debate. Además se informa que se realizó la instalación de la Workstation para monitorear la señal XHHUC-TV, Canal de las Estrellas, de Televisa, y se han enviado al CENACOM para su análisis correspondiente. Finalmente se informa que se continúa con el envío de los testigos de los noticieros que fueron solicitados por parte de la UNAM para su análisis correspondiente;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se apoyó a personal del periódico "Reforma" para llevar a cabo el recorrido de monitoreo para elaborar una cápsula informativa, y en el que se verificaron los anuncios espectaculares de los partidos políticos para la elección presidencial;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 2 de mayo de 2012, mediante oficio No. CL/P/0389/2012, dirigido al Representante Propietario del PRD ante el Consejo Distrital 01 del Instituto en esa entidad, en atención a su escrito sin número de fecha 25 de abril de 2012, por el que solicita se le proporcionen "el número de spots, así como pautas de tiempo en radio y televisión y de más requisitos que deben cumplir los citados spots, para que su instituto político, pueda transmitir los promocionales de sus candidatos a cargos de elección federal, en los doce municipios que conforman el 01 Distrito Electoral Federal". Al respecto, le fueron formuladas algunas precisiones entre ellas, que la facultad de entregar los materiales de sus mensajes o promocionales por parte de los partidos políticos corresponde en ese caso, a su representante titular o suplente ante el Consejo

General o ante el Comité de Radio y Televisión; entregándole los acuerdos del Comité de Radio y Televisión en los que se establece en forma ilustrativa los modelos de las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, en las precampañas y campañas federales del PEF 2011-2012;

- La Junta Local en Oaxaca informa que se realizaron y notificaron requerimientos a concesionarios y/o permisionarios de radio y televisión, por incumplimiento en el pautado ordenado por el IFE;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se envió al licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del IFE, mediante oficios Nos. JLE-TAMPS/0972/2012 y JLE-TAMPS/0973/2012, los estudios completos de las encuestas publicadas por los periódicos: “Contacto de Matamoros” y “La Verdad de Tamaulipas”, conforme a lo establecido en los Lineamientos y Criterios de Carácter Científico que deben adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de la votación.

II.3 Organización Electoral:

- La Junta Local en Baja California informa que el Consejo Local, aprobó el acuerdo mediante el cual designa a los ciudadanos que ocuparán los cargos vacantes de consejeros electorales suplentes en los 01, 03 y 07 consejos distritales de Baja California para los procesos electorales federales 2011-2012 y 2014-2015;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que los consejos Local y distritales sesionaron de manera extraordinaria y ordinaria durante el mes de mayo, aprobándose el número, ubicación de casillas e integración de las mismas. Asimismo, se llevó a cabo la planeación de los diferentes escenarios para la sesión especial de cómputos distritales, así como lo relacionado a la previsión de sedes alternas;
- La Junta Local en Campeche informa que se llevaron a cabo visitas a la Bodega Estatal que resguarda la Documentación Electoral 2006, reportándose semanalmente al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva y turnándose copia a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE). Asimismo, se recibió la propuesta de rutas de distribución del envío custodiado de la documentación y los materiales electorales para el PEF 2011-2012, donde se

informa que la recepción se hará el día 6 de junio del 2012, a las 13:00 horas en la 02 Junta Distrital, y en la 01 Junta Distrital Ejecutiva, a las 18:00 horas;

- La Junta Local en Coahuila informa que se dio seguimiento a las adecuaciones de inmuebles que ocupan las juntas distritales ejecutivas en cuanto a bodegas electorales, estancias para la custodia militar y el área de posible recuento de votos;
- La Junta Local en Colima informa que los días 7, 15 y 24 de mayo, en cumplimiento a la indicación señalada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), referente a informar sobre las reuniones de trabajo en materia de seguridad del PEF 2011-2012 que se realicen en esa entidad, en el marco de la firma del Convenio de Colaboración que signaron el IFE con la Secretaría de Gobernación, se remitieron informes sobre el particular;
- La Junta Local en Chiapas informa que se solicitó a la directora General del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, el apoyo y colaboración, a fin de instalar en las Casas de la Cultura de esa entidad, previamente identificados, los Centros de Recepción y Traslado Fijo aprobados por los consejos distritales. Asimismo, se entregó a los representantes de los partidos políticos y consejeros electorales del Consejo Local el "Listado de Ubicación de Casillas aprobados por los consejos distritales del PEF 2011-2012";
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que entre el 9 y 15 de mayo de 2012, las juntas distritales ejecutivas en coordinación con los distritos electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal, realizaron la publicación de la ubicación e integración de las mesa directivas de casilla en los lugares más concurridos de los distritos electorales. En esa actividad participaron los integrantes de los consejos distritales. Asimismo, el Vocal Ejecutivo Local, en compañía de los vocales locales acudieron a una reunión de trabajo con el Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, el doctor Manuel Mondragón y Kalb, y el Secretario Ejecutivo del IFE en la que se solicitó apoyo para brindar seguridad a las oficinas de las juntas ejecutivas Local y distritales, a los Capacitadores-Asistentes Electorales y Supervisores Electorales, y para el traslado de documentación y materiales electorales no custodiados;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 10 de mayo de 2012, mediante oficio No. JLE/VE/VOE/0074/2012, dirigido a la DEOE del Instituto, le fue señalado que en base al estadístico del Padrón Electoral y la Lista Nominal de corte 14 de abril de 2012, se detectó que en la sección 2531 del municipio de Tlacoapa, correspondiente al 05 Distrito contaba con 791 ciudadanos en Lista Nominal, pero

por omisión, solamente se aprobó la casilla básica, y debido al número de ciudadanos que la integran es necesario incluir una casilla contigua, debiendo ser incorporada al número de casillas aprobadas por el 05 Consejo Distrital. Por otro lado, y con base al estadístico de corte 26 de abril de 2012, con el cual se realizó la Segunda Insaculación, las juntas distritales ejecutivas realizaron una revisión para ver si se afectaba el número de casillas ya aprobadas por los consejos distritales. Al respecto únicamente las 01, 03 y 05 juntas distritales, informaron que tienen la disminución de una casilla contigua debido al decremento de ciudadanos que integran la Lista Nominal con ese corte;

- La Junta Local en Hidalgo informa que se dio seguimiento a las disposiciones emitidas mediante la circular DEOE No. 031, referente a la recepción de la documentación y materiales electorales enviados por parte de dicha Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral;
- La Junta Local en Jalisco informa que el día 12 de mayo, mediante acuse de recibo, se entregó en medio magnético el listado de ubicación de casillas aprobado por los consejos distritales de la entidad, a los integrantes del Consejo Local;
- La Junta Local en el Estado de México informa que se llevó a cabo la distribución de materiales no custodiados, horarios de salida de la bodega central, llegada de los vehículos a las juntas distritales, tiempos de descarga y salidas. Asimismo, se le dio seguimiento a la circular DEOE No. 039, relativa a los criterios de dotación de la documentación y materiales electorales a las casillas electorales, cantidad de documentos y materiales que deberán suministrarse por casilla;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 2 de mayo de 2012, los consejos distritales llevaron a cabo sus respectivas sesiones extraordinarias, en las que se aprobaron la ubicación de casillas electorales básicas y contiguas. Asimismo, el maestro Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo Local, firmó un Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral con motivo de las elecciones coincidentes con el Instituto Electoral del Estado de Michoacán. Por otra parte, los días 29 y 30 de mayo, el Vocal Ejecutivo Local se reunió con los Generales de la 21 y 34 Zonas Militares, así como con la Zona Naval, con el propósito de acordar la logística de la recepción de la documentación y material electoral;
- La Junta Local en Nayarit informa que se continuó con el análisis para la instalación de las casillas extraordinarias en la sección 090 en la localidad de Mezcales, correspondiente al 03 Distrito;
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 16 de mayo, se llevó a cabo en las instalaciones de la Séptima Zona Militar una reunión de trabajo con el Grupo de

Coordinación en Materia de Seguridad (Ejército, Fuerzas Armadas, Policía Federal Preventiva, Fuerza Civil, Gobierno del Estado y el C5);

- La Junta Local en Oaxaca informa que durante el mes de mayo, se atendieron actividades para la ubicación de Casillas Electorales y Equipamiento, correspondientes al citado mes. Asimismo, los días 22 y 28 de mayo, los vocales de la Junta Local asistieron a una reunión de trabajo con autoridades de la 28 Zona Militar, para tratar asuntos relacionados con la custodia del material electoral;
- La Junta Local en Puebla informa que se realizó la redistribución de urnas electorales a utilizarse en el PEF 2011-2012;
- La Junta Local en Querétaro informa que el día 9 de mayo, la licenciada Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva Local en coordinación con el Vocal Local de Organización Electoral, acompañados por los cuatro vocales ejecutivos distritales, se reunieron con los superintendentes de la Comisión Federal de Electricidad de las zonas de San Juan del Río (que atiende Cadereyta de Montes, sede del 01 Distrito) y de Querétaro, para organizar la logística del apoyo durante la Jornada Electoral y sus horas inmediatas posteriores, así como los días en los que se efectúen los cómputos distritales. Asimismo, el día 31 de mayo, en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva, tuvo lugar la tercera reunión de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Anexo técnico número dos para el desarrollo de los comicios federales y locales que se celebrarán en forma coincidente el 1 de julio de 2012 en el Estado, integrada por consejeras y un Consejero Electoral del Consejo Local del IFE y del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro;
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se realizó una visita de examinación a las 3 bodegas distritales en compañía de los integrantes del Consejo Local para constatar que dichas bodegas reúnen las condiciones de seguridad y funcionalidad establecidas en la ley;
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que se dio seguimiento a la sesión extraordinaria celebrada por los 7 consejos distritales, en la que aprobaron las casillas básicas y contiguas;
- La Junta Local en Tabasco informa que el día 3 de mayo, en compañía del Teniente Coronel Larios, se llevó a cabo el recorrido de espacios previstos para el descanso del resguardo militar en las 01, 04 y 06 juntas distritales ejecutivas;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que el día 3 de mayo, se efectuó una reunión de trabajo con el C. Arturo Dand Lendeche Sofán, Comandante de la 1ª. Zona Naval, en la que participaron los vocales ejecutivos de los 07 y 08 distritos y

la Vocal de Organización Electoral de la Junta Local, el tema tratado fue la custodia de las bodegas electorales en los 04, 07 y 08 distritos;

- La Junta Local en Tlaxcala informa que se hace entrega a personal de la Zona Militar de fotografías y croquis de la ubicación de las casillas en instalaciones militares;
- La Junta Local en Veracruz informa que las juntas distritales ejecutivas llevaron a cabo la edición y fijación de la lista de la ubicación de casillas para su difusión en los lugares de mayor concurrencia en el Distrito, y en medios electrónicos de que dispone el Instituto. Asimismo, del 27 de abril al 6 de mayo, se inició la recepción del material electoral no custodiado (Cajas paquetes electorales, sobres, gafetes, etc.);
- La Junta Local en Zacatecas informa que se llevó a cabo la conclusión de la fase de revisión de los rasgos relevantes, elaborando el Tercer Reporte e Informe Estatal del avance de las actividades a la Segunda Etapa. Apertura del Sistema de Ubicación de Casillas con objeto de actualizar, modificar y efectuar correcciones ortográficas y domicilios duplicados.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 8 de mayo de 2012, mediante oficio No. CL/VE/0737/2012, dirigido al Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, y debido al accidente automovilístico que sufrió el pasado 23 de marzo de 2012, el C. J. Isabel Martínez Cristóbal, Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, durante el desarrollo de sus tareas Institucionales en la Localidad de Apaxtla de Castrejón; se propuso como encargada de despacho de dicha Vocalía, a la C. María Magdalena Pérez Cabañas, Técnico de Actualización al Padrón, adscrita a la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Local, desde el 16 de marzo de 1997, designando a la referida ciudadana el día 11 de mayo de 2012, con efectos inmediatos.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Colima y Nuevo León, informan que se llevaron a cabo las respectivas sesiones de Mecanismos de Coordinación, se levantaron las minutas correspondientes mismas que se encuentran en el Sistema de la RedIFE;

- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Colima, Distrito Federal, Durango, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Zacatecas, informan que se han llevado a cabo las actividades relacionadas con la activación completa del “Telegrama Ciudadano”;
- Las juntas locales en Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Tamaulipas y Tlaxcala, informan que se dio seguimiento a los aspectos desarrollados por las juntas distritales de su respectiva entidad en la ejecución del Proceso de Segunda Insaculación para la integración de las mesas directivas de casilla;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se concluyó con la captura de las boletas de la Consulta Infantil y Juvenil 2012;
- La Junta Local en Campeche informa que el día 16 de mayo, se le concedió una entrevista a la televisora “TELEMAR” para dar a conocer los avances de la Segunda Etapa de Capacitación y el seguimiento a las secciones contempladas en la estrategia local de promoción en la participación ciudadana, específicamente el “Telegrama Ciudadano”;
- La Junta Local en Coahuila informa que se llevó a cabo la firma de un Convenio de Apoyo y Colaboración para fomentar la participación ciudadana con el Consejo de Organismos no Gubernamentales de la Laguna;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 9 de mayo de 2012, mediante oficio No. JLE/VE/VCEyEC/0231/2012, dirigido a la Directora de Capacitación Electoral del Instituto, informándole que el 05 Consejo Distrital con cabecera en la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero, acordó expedir una nueva convocatoria para el reclutamiento y selección de Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE's) a fin de cubrir vacantes generadas y ampliar la lista de reserva en el Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero; enviando el examen y hoja de resultados correspondiente;
- La Junta Local en Hidalgo informa que se cumplió con las disposiciones emitidas mediante la circular No. DEOE/DECEyEC/009/2012, referente al empleo del prototipo de la boleta electrónica en la Consulta Infantil y Juvenil 2012. Asimismo, se da seguimiento a las disposiciones emitidas mediante la circular No. DECEyEC/040/2012, referente a la entrega de materiales de orientación ciudadana para colocarse en las casillas, así como materiales para apoyar a los funcionarios de casilla el día de la Jornada Electoral;
- La Junta Local en Jalisco informa que el Vocal Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica, asistió a la estación de Radio XEJB con objeto de participar en

una entrevista de radio donde se llevó a cabo la promoción del proyecto de participación ciudadana denominado “Telegrama Ciudadano”;

- La Junta Local en el Estado de México informa que se envió a los Integrantes del Consejo Local las listas de ciudadanos designados funcionarios de mesa directiva de casilla, así como las listas de reserva para realizar, en su caso, las sustituciones necesarias;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 24 de mayo, se llevó a cabo la 4ª Reunión de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, durante la cual se desahogaron los siguientes temas: Consulta Infantil y Juvenil 2012, Telegrama Ciudadano, Talleres Nulidad de Votos, Primera Etapa de Capacitación, Segunda Insaculación y avance de la Segunda Etapa de Capacitación;
- La Junta Local en Nayarit informa que se continuó con la entrega de nombramientos a ciudadanos designados Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla y la Segunda Etapa de la Capacitación;
- La Junta Local en Nuevo León informa que se ha dado el seguimiento oportuno respecto de las actividades de entrega de nombramientos, capacitación y sustitución de funcionarios de mesa directiva de casilla por parte de los CAE's;
- La Junta Local en Puebla informa que el licenciado Leonardo Méndez Márquez, Vocal Ejecutivo de la 15 Junta Distrital Ejecutiva, celebró una reunión de trabajo con el maestro Hugo Avendaño Contreras, Director de la Universidad Autónoma de Puebla, para entablar una plática relacionada con el debate entre los candidatos a diputados federales por el 15 Distrito y para solicitar la participación del mismo Instituto en el programa “Telegrama Ciudadano”;
- La Junta Local en Querétaro informa que el día 9 de mayo, la Vocal Ejecutiva Local concedió una entrevista durante una visita al campus central de la Universidad Autónoma de Querétaro, a reporteros de las filiales de las televisoras: TV Azteca y Televisa; de los medios locales radiales Multimundo, Radio Universidad, Respuesta Radiofónica y radio y televisión Querétaro, sobre el “Telegrama Ciudadano”, los debates entre candidatos federales y las responsabilidades de los servidores públicos frente al PEF 2011-2012. Asimismo, el día 15 de mayo, el licenciado Fernando Ferrer Molina, Vocal Local de Organización Electoral y las consejeras electorales del Consejo Local, María Isabel Martínez Rocha y Donancy Reséndiz Rosas, ofrecieron una entrevista de radio en el programa Voces de Querétaro, acerca de los Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla y los observadores electorales;

- La Junta Local en Tabasco informa que el día 30 de abril se acudió a las instalaciones de la Cámara de Diputados del Congreso Estatal a fin de participar en el 9º Congreso de las Niñas y los Niños legisladores de Tabasco. Asimismo, el día 8 de mayo de 2012, en compañía del Vocal Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se acudió a las instalaciones de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), para presentar al Rector el proyecto de promoción del voto para la elección 2012, concretándose así las acciones para que el día 11, se realizara el encuentro con la comunidad universitaria de la UJAT, en el Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza bajo el título de “Elecciones Coincidentes”;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que el día 8 de mayo, los consejos y juntas distritales llevaron a cabo la integración de las mesas directivas de casilla que se instalarán el día de la Jornada Electoral del 1 de julio;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que en el marco del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla, del PEF 2011-2012, se recibió material de capacitación y se distribuyó a los tres distritos electorales, para el desarrollo de los simulacros y capacitaciones grupales. Se realizaron 5 verificaciones a los cursos de capacitación grupal para identificar la calidad de la capacitación, los días 19 y 20 de mayo en los 02 y 03 distritos. Asimismo, el día 23 de mayo, se asistió a una entrevista para televisión en la Coordinación de Radio, Cine y Televisión de Tlaxcala (CORACyT), para difundir aspectos relativos a la integración de las mesas directivas de casilla.

II.6 Administración:

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que en cumplimiento a las obligaciones contraídas en el marco de elecciones coincidentes, en el Anexo Técnico 7 del Convenio General de Apoyo y Colaboración celebrado entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Federal Electoral, se solicitó al Coordinador Administrativo de la Junta Local del Distrito Federal, presupuestar el costo de impresión de ejemplares del Cartel de Flujo de Votación “Cómo votar el Domingo 1º de Julio de 2012”, elaborado por ambos institutos; asimismo, se informó que se encuentra en trámite la autorización de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la de Comunicación Social para efectos de partida presupuestal, costo y dictamen de procedencia;

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 11 de mayo de 2012, mediante oficio No. JLE/VE/CA/0335/2012, dirigido al licenciado Jesús Ricardo Resendis Garibay, Subdirector de Transporte y Administración de Riesgos del Instituto, se hizo de su conocimiento, que con fecha 10 de mayo de 2012, fue asaltado a mano armada el C. Armando Lacia Espinoza, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el Técnico Electoral en Capacitación Electoral, de la 06 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en la ciudad de Chilapa de Álvarez, Gro., así mismo, le fue señalado, que el vehículo que se llevaron los asaltantes es un vehículo arrendado, marca Nissan, placas HB71545 y número de serie 3N6DD23T3CK020745, de igual forma se llevaron un equipo laptop arrendado con número de serie 73DK5S1, así como objetos personales de los compañeros. Posterior al asalto, inmediatamente se informó a la empresa Jetvan, propietario del vehículo y a la empresa aseguradora Qualitas; de la misma forma se levantó el acta correspondiente. Con fecha 21 de mayo de 2012, mediante oficio No. JLE/VE/0817/2012, en atención a la circular DEA/024/2012 de fecha 18 de mayo de 2012, signada por el licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración, se le hizo llegar copia de la Averiguación Previa No. BRA/SC/06/1431/2012;
- La Junta Local en Sonora informa que por instrucciones superiores se requirió el avalúo de 2 terrenos que corresponden al procedimiento de permuta con el Gobierno del Estado del terreno donado originalmente al IFE.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Baja California Sur informa que durante el mes de mayo, se recibió una denuncia en contra del Vocal Ejecutivo Local por presuntas violaciones a los artículos 41 y 134 de la Constitución Federal, la misma se dio de alta en el Sistema y se reasignó a oficinas centrales;
- La Junta Local en Michoacán informa que durante el mes de mayo, las juntas distritales ejecutivas a través de los vocales secretarios, impartieron el Curso-Taller en materia de causales de Nulidad de la votación recibida en las casillas el día de la Jornada Electoral a los CAE's y a los Supervisores Electorales;
- La Junta Local en Nayarit informa que se llevó a cabo la firma del Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos que celebran el IFE y el Instituto Estatal Electoral en el Estado de Nayarit;

- La Junta Local en Quintana Roo informa que se participó en el Curso-Taller relativo al Juicio de Inconformidad, Sistema de Nulidades y Recuento de Votos, impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

II.8 Contraloría General:

- La Junta Local en San Luis Potosí informa que se recibió oficio No. CGE/SA/DAODRI/2011/2012, de la Contraloría General, en donde se nos informó de las acciones a realizar para que sea totalmente solventada la observación marcada con el numeral 5 (cinco) que resultó de la auditoría AF/04/2011. Entre las acciones para atenderla se está integrando la documentación soporte que sirvió de base del registro contable para la conciliación de cifras que comprenden las facturas que se identificaron y etiquetaron con las que se hizo el registro de los bienes en la Balanza de Comprobación. Asimismo y en cumplimiento a las instrucciones de la Contraloría se está solicitando quincenalmente a la Dirección Ejecutiva de Administración, sobre los avances en la aclaración del saldo pendiente de conciliar ya que carecen de factura y no se han podido contabilizar para reflejarse en la balanza.

II.9 Servicios de Informática:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, México, Nayarit, Veracruz y Zacatecas, informan que se llevaron a cabo las pruebas de los diferentes sistemas a utilizar en la Jornada Electoral: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE); Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Asimismo, participaron en un curso de capacitación para coordinadores y supervisores de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CEDAT's) impartido por su respectivo Coordinador Regional;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se llevó a cabo la ampliación de la banda ancha de las juntas distritales;
- La Junta Local en Coahuila informa que se llevaron a cabo las diferentes pruebas del Sistema de Conteo Rápido.

II.10 Acceso a la Información Pública:

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Distrito Federal, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tlaxcala, informan que se dio trámite a las solicitudes de información UE/12/02793 y 02828, turnada vía correo electrónico por INFOMEX, donde solicitan las publicaciones primera y segunda de ubicación de casillas para los diferentes procesos electorales celebrados en los años 2000, 2003, 2006 y 2009. Así como la relación de los consejeros electorales de los 300 distritos para el PEF 2011-2012 y cuantos de ellos son servidores públicos.

II.11 Otros:

- La Junta Local en Colima informa que el día 15 de mayo, el Vocal Ejecutivo Local atendió entrevista de reporteros de “Colima Noticias” y “Telecable Colima” en la cual se abordaron aspectos relacionados con el desarrollo del proceso electoral en curso;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 2 de mayo de 2012, en las instalaciones de esa Junta Local Ejecutiva, el licenciado David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo Local, sostuvo reunión con el C. Fernando Meléndez Cortes, Presidente de la COPARMEX en el Estado, a fin de recibir la propuesta de la COPARMEX al IFE, para la promoción de la campaña local “PREMIA TU VOTO”, ofreciendo descuentos al ciudadano para incentivar la participación en las elecciones del 1 de julio. Asimismo, durante el mes de mayo, en diferentes espacios y fechas, el Vocal Ejecutivo Local, concedió entrevistas a distintos medios de comunicación, entre ellos: Agencia de Noticias Guerrero (ANG), al Periódico “El Sur”; radiodifusora ABC en línea en la emisora XEZUM de la ciudad de Chilpancingo; dándose a conocer temas sobre el desarrollo del Proceso Electoral 2011-2012. De igual manera, participó en el programa del Consejo Local, transmitido por la emisora Siga TV; Los temas que se dieron a conocer fueron: entrega de nombramientos, Segunda Etapa de Capacitación, PREP, Telegrama Ciudadano, Encuesta Nacional, Participación Ciudadana y Casillas Especiales;
- La Junta Local en Tabasco informa que durante el mes de mayo, se participó en 8 entrevistas en radio, una en TV y 12 en prensa escrita, donde los demás predominantes fueron: Avance del Proceso Electoral Federal, Telegrama Ciudadano y Observadores Electorales.